



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00888786- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Luque Colombres

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. Univ. N°: 41.548).

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 4 el cronograma de la Jornada Institucional de Capacitación Formación Situada Córdoba 2025 (Quinta Jornada).

Que obra a orden 6 el informe de cargos de Secretaría Académica.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Justificar la inasistencia con carácter de licencia con goce de haberes en 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Práctica Gramatical del Inglés - Sección Inglés- a la Profesora María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. Univ. N°: 41.548) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, el 23 de octubre de 2025.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

